



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Extraordinaria N° 10 de 15.09.2015

En la comuna de Algarrobo, a Martes 15 de Septiembre de 2015, y siendo las 09.45 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Extraordinaria N° 10 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde, Sr. Jaime Gálvez Fuenza, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sra. Antonieta Sandoval Solís

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Ramón Marín Sepúlveda: ausente

Sr. Manuel Catalán Aranda: Ausente

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de los siguientes convenios:

1.1.- Convenio de Subvención de Actividad de Cultura, por la suma de \$ 23.080.170, denominado "Actividades Culturales y Familiares Fiesta de la Primavera Algarrobo 2015", del Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Algarrobo.

1.2.- Convenio de Subvención de Actividad de Deportes, por la suma de \$ 11.749.549, denominado "Actividades Deportivas y Familiares Fiesta de la Primavera Algarrobo 2015", del Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Algarrobo.

Presidente H. Concejo: En nombre de Dios y la Patria se abre la presente sesión.

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de los siguientes convenios:

1.1.- Convenio de Subvención de Actividad de Cultura, por la suma de \$ 23.080.170, denominado "Actividades Culturales y Familiares Fiesta de la Primavera Algarrobo 2015", del Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Algarrobo.

1.2.- Convenio de Subvención de Actividad de Deportes, por la suma de \$ 11.749.549, denominado "Actividades Deportivas y Familiares Fiesta de la Primavera Algarrobo 2015", del Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Algarrobo.

Presidente H. Concejo: Bien señores concejales, esta es una buena noticia, la fiesta de la primavera la financiábamos con dinero de la municipalidad, pero ahora este año mediante la postulación de proyectos hemos logrado obtener financiamiento del GORE- Valparaíso, hablamos de 35 millones de pesos en dos proyectos, por eso esta reunión extraordinaria, se necesita que el concejo municipal apruebe la suscripción de estos dos convenios que se someten a vuestra consideración.

Podríamos haber incorporado esto en la tabla de la próxima sesión ordinaria, pero es importante que mientras más pronto tengamos firmado el convenio, más pronto podremos contar con los dineros para llamar a licitación algunas cosas con tiempo.

Dejaré con la palabra; a la jefe de gabinete, señora Rita Robles, para que conteste las dudas que ustedes tengan.

Jefe de Gabinete Sra. Rita Robles: Nosotros trabajamos los dos proyectos la verdad como si fuera uno solo, ambos tienen que ver con lo mismo, con la fiesta de la primavera de este año señores concejales, pero debieron subdividirse para obtener estos dineros, y el detalle de cada uno, los ítems, es decir detalle en lo que se gastara la plata, lo tienen en el informe que se les entregara a cada uno.

Entre los gastos figura por ejemplo la contratación de una asesora de imagen, la idea es que parta trabajando desde el primer día con las candidatas a reina.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: ¿Quién es la asesora de imagen?

Jefe de Gabinete: Es una persona de Algarrobo de apellido Fuentes, y también se considera la contratación de un coordinador general.

Concejal Sr. Carlos Tapia: ¿Quién es el coordinador?

Jefe de Gabinete: El coordinador general es Don Ramón Delmoro, es quien coordina toda la parte audiovisual, lo ha hecho todos estos años.

Entre los gastos pueden comprobar ustedes, que figuran \$300.000 en materiales de ferretería que se entregara para cada alianza, y \$166.000 para la compra de telas.

Concejal Sr. Fernando Gómez: En los gastos de equipamiento figuran ahí unos toldos; ¿ustedes en eso buscaron una empresa que está en el mercado?

Jefe de Gabinete: Tres concejal.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Lo que ocurre es que nosotros necesitamos saber que ustedes eligieron a la empresa más conveniente, por eso lo preguntaba.

Jefe de Gabinete: Una de las condiciones para postular los proyectos concejal, contemplaba adjuntar cotizaciones de referencia en algunos ítems donde se necesitaba, pero todavía no se licita nada, no se ha escogido ninguna empresa en particular para su tranquilidad, se deberá hacer por licitación pública una vez nos traspasen los dineros del GORE- Valparaíso.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Otra consulta; ¿es necesario contratar una asesora de imagen?

Jefe de Gabinete: Muy necesario la verdad concejal, por lo demás ha existido en otras ocasiones y era bastante más caro, queremos que trabaje con las reinas desde el principio asesorándolas en maquillaje, forma de caminar, de presentarse, etc.; la idea es darle más estilo, categoría a esto.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Decir que me preocupa el tema de los niños, trabajan en las alianzas, algunos hasta bastante tarde y eso repercute en la asistencia a clases que se traduce en menos subvención por tanto tiene un costo adicional, se debería ver cómo abordar eso para aminorar los efectos.

Presidente H. Concejo: Lo que se podría hacer concejal tal vez, es adelantar los horarios de las actividades en que participan los niños y jóvenes, hacerlas más temprano las competencias, pero tener en cuenta que es inevitable algunas inasistencias porque se quedan trabajando hasta tarde, eso ya depende de los propios padres.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Decir que se debe tener bien presente el hecho de que algunas cosas que se compraran vía licitaciones, sean las mejores porque quedaran para el municipio para ser usadas en otras actividades como el caso de los toldos, por eso es importante elegir lo mejor.

Respecto de la inasistencia de los niños que planteaba el concejal, decir que la verdad eso no es tan así, es cierto que trabajan en sus alianzas, es inevitable como decía el Alcalde, pero al otro día van al colegio igual, llegaron un poco atrasados, pero asisten.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Tener cuidado señora Rita este año para evitar que se repitan episodios anteriores, situaciones que la verdad molestan bastante a la gente, me refiero a las filtraciones que se producen de parte del jurado en forma anticipada a los resultados oficiales, ocurrió ya con la competencia de los carros, advertirles que deben guardar reserva a los miembros del jurado.

Jefe de Gabinete: Sobre eso, soy de la opinión concejal que miembros del jurado debieran ser de afuera, no de Algarrobo, porque es inevitable algunas cosas por los grados de amistades que existen a veces, tal vez una solución sea retener el veredicto de cada jurado una vez lo emitan.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: Para que quede claro, entiendo que todavía no hay nada definido respecto del programa, de lo que será la fiesta de la primavera este año, hoy estamos hablando del presupuesto, se nos pidió aprobar firma del convenio para obtener los dineros.

Jefe de Gabinete: Tendremos a raíz de las fiestas patrias, después de esa fecha una reunión con las distintas alianzas, hay algunas cosas definidas si ya, por ejemplo las fechas, así como que este año se piensa realizar las actividades en horario nocturno.

Concejal Sr. Carlos Tapia: ¿Se realizara en el mismo lugar?

Jefe de Gabinete: Las presentaciones si concejal, en el mismo lugar con algunos ajustes que son necesarios.

Concejal Sr. Carlos Tapia: ¿Habría posibilidad de conseguirse vallas papales?

Jefe de Gabinete: Si concejal, el director del liceo emitió un certificado asumiendo el compromiso que alumnos de la especialidad estructuras metálicas, ellos fabricaran vallas papales con platas de los fondos SEP.

Comentarles que este año otra de las novedades, es que las alianzas no amplificaran mas, la verdad muy mala calidad algunas ampliaciones y no se entendía nada, así que para evitarse eso y darle más jerarquía al evento, la municipalidad tendrá a cargo la ampliación en las presentaciones.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: ¿Cuánto fue el costo de la fiesta de la primavera el año pasado?

Jefe de Gabinete: Siete millones y algo concejal.

Lo otro, sobre el espectáculo de cierre, por experiencias vividas, en esta oportunidad el Alcalde decidió que era un gasto innecesario contratar grupos o conjuntos de afuera, hablaremos con el grupo Afama de acá, dicen que son muy buenos, la gente la verdad termina muy cansada, solo quiere saber cómo le fue a su alianza e irse, se gastaron un par de millones en traer a los Charros de Lumaco que se fueron muy molestos, no había casi nadie cuando actuaron.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Una pregunta para Jesús encargado de deportes; ¿por qué actividades de playa en un solo día?

Enc. Deportes Profesor Jesús Sepúlveda: Siempre se han hecho en un solo día concejal.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Lo otro, dejar bien establecido en las bases, reglamento, las sanciones y faltas a aplicar por comportamiento, que las alianzas lo tengan claro desde el principio para que no vengan después a reclamar, a decir que no sabían.

Jefe de Gabinete: Decir también señores concejales, que este año no habrá trabajos comunitarios por sector, es decir que cada alianza hacía algo y nosotros les pasábamos dinero para su realización, hubo malas experiencias, así que este año será el departamento de medio ambiente quien programara actividades comunitarias, se anunciaran y pedirá por ejemplo aporte de una o dos personas por alianza, y por asistencia se asignara puntaje, cantidad de personas que aporte cada una, algo así será.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Proponer que se curse una invitación a los tres consejeros regionales de la zona, que en jornada final se les haga entrega de un reconocimiento público con entrega de un galvano a cada uno porque fueron fundamentales para conseguir estos recursos, no olvidar que el próximo año vamos a querer molestarlos nuevamente.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Cuando hemos necesitado a los consejeros para que nos aprueben proyectos, todos han cooperado, incluso el consejero Mario Pérez de mi partido siempre ha apoyado lo que tiene que ver con Algarrobo.

Presidente H. Concejo: Bien, vamos a votación entonces señores concejales, votaremos por separado cada convenio.

1.1.- Convenio de Subvención de Actividad de Cultura, por la suma de \$ 23.080.170, denominado "Actividades Culturales y Familiares Fiesta de la Primavera Algarrobo 2015", del Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Algarrobo.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO
DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

ITEMS		MONTOS EN \$ SOLICITADOS
A	GASTOS OPERACIONALES	\$16.815.647.-
B	GASTOS EN EQUIPAMIENTO	\$3.198.720.-
C	GASTO EN PERSONAL	\$2.666.666.-
D	GASTO DIFUSIÓN	\$399.137.-
TOTAL (A+B+C+D)=		\$ 23.080.170

NOTA: Ver punto 13 de las bases Clasificación de Gastos y Topes. Ver punto 14 Gastos no Financiable.

El monto solicitado por la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Gobierno Regional de Valparaíso es de \$.- 23.080.170
Veinte y tres millones ochenta mil ciento setenta pesos.

VOTACION:

Sra. Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

ACUERDO N° 131 /2015/ El H. Concejo por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar el Convenio de Subvención de Actividad de Cultura, por un monto de \$ 23.080.170.- del Gobierno Regional de Valparaíso para proyecto denominado "Actividades Culturales y Familiares Fiesta de la Primavera 2015 comuna de Algarrobo.

1.2.- Convenio de Subvención de Actividad de Deportes, por la suma de \$ 11.749.549, denominado "Actividades Deportivas y Familiares Fiesta de la Primavera Algarrobo 2015", del Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Algarrobo.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO
DIVISION DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

PROYECTO				
2.	LIENZOS 1.20 X 4 MTS CON LOGO GOBIERNO REGIONAL, LOGO MUNICIPAL LEYENDA DEL PROYECTO	3	46.000	138.000 ✓
3.	GIGANTOGRAFIAS 3 MTS X 4 MTS CON LOGO GOBIERNO REGIONAL, LOGO MUNICIPAL LEYENDA DEL PROYECTO	1	87.800	87.800 ✓
4.				+ IVA.
5.				09 205
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
SUBTOTAL DIFUSIÓN (D)				\$371.000-

IX.- RESUMEN DE PRESUPUESTO POR ITEM:

ITEMS		MONTOS EN \$ SOLICITADOS
A	GASTOS OPERACIONALES	\$4.633.200 ✓
B	GASTOS EN EQUIPAMIENTO	\$3.152.000 ✓
C	GASTO EN PERSONAL	\$3.593.349 ✓
D	GASTO DIFUSIÓN	\$371.000 ✓
TOTAL (A+B+C+D)=		11.749.549.- ✓

NOTA.: Ver punto 13 de las bases Clasificación de Gastos y Topes. Ver punto 14 Gastos no Financiable.

El monto solicitado por la organización al Gobierno Regional de Valparaíso es de \$.-

Once millones setecientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos.

Presidente H. Concejo: Bien, vamos a votación convenio actividades deportivas.

VOTACION:

Sra. Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

ACUERDO N° 132 /2015/ El H. Concejo por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar el Convenio de Subvención de Actividad de Deporte, por un monto de \$ 11.749.549.- del Gobierno Regional de Valparaíso para proyecto denominado "Actividades Culturales y Familiares Fiesta de la Primavera 2015 comuna de Algarrobo.

Presidente H. Concejo Municipal: Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 10, de Sesión Extraordinaria N° 10 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 15.09.2015.



Paulina Fátima Moyano Mejías
Secretaria Municipal
Ministro de fe